



Instrucciones para el voto anticipado

ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCTORANDOS EN EL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO.

Plazo: Desde las 9:00 horas del **18 de enero de 2023**
Hasta las 14:00 horas del **25 de enero de 2023**

Lugar de votación:

- **Registro general de la UZ (ed. Antiguo Rectorado)**
- **Registros auxiliares:**
 - Vicerrectorado de Huesca
 - Vicerrectorado de Teruel
 - Facultad de Veterinaria
 - Escuela de Ingeniería y arquitectura

Instrucciones:

- Para ejercer el VOTO ANTICIPADO el estudiante debe presentar una fotocopia de su DNI, pasaporte o tarjeta identificativa de similares características.
- Seleccionará la papeleta correspondiente a la rama de conocimiento de su programa de doctorado (1-Artes y Humanidades, 2-Ciencias, 3-Ciencias de la Salud, 4- Ciencias Sociales y Jurídicas, 5- Ingeniería y Arquitectura).
- Señalará hasta un máximo de 2 candidatos de la papeleta (si los hubiere). Si señala más de dos se considerará NULA y si no señala ninguno será contabilizada como voto en BLANCO. La papeleta se introducirá, doblada por la mitad, en el sobre pequeño. Este sobre deberá permanecer "blanco", es decir no podrá servir para identificar al votante en ningún caso.
- A continuación, el sobre pequeño y la fotocopia del DNI se introducirán en el sobre grande. Se cerrará y el funcionario del registro cumplimentará los siguiente datos:
 - Nombre y apellidos del funcionario
 - Denominación del registro
 - Nombre y apellidos del votante
 - DNI del votante (o número de la identificación que se ha fotocopiado)
 - Fecha y hora del voto
- Por último, el funcionario y el votante firmarán el sobre grande.

Cuando finalice el plazo de voto anticipado, 25 de enero de 2023, el registro remitirá los sobres a:

Junta electoral de la Escuela de Doctorado
Ed. Interfacultades – Campus San Francisco

Para cualquier consulta pueden dirigirse a secredocto@unizar.es o a la ext. 842935.